

FAMILIA PROFESIONAL: FABRICACIÓN MECÁNICA																	
CICLO FORMATIVO: Soldadura y calderería								GRADO : MEDIO				HORAS: 2000					
1º CURSO								2º CURSO									
Módulo formativo:	H. S.	H. A.		H.	H.	H.	H.	H.	Módulo formativo:	H. S.	H. A.		H.	H.	H.	H.	H.
1.Desarrollos geométricos en construcciones metálicas ¹ .	6	192		6					7.Trazado y conformado en construcciones metálicas.	5	110				5		
2.Mecanizado en construcciones metálicas ² . ^(D)	5	160				5			8.Soldadura en atmósfera protegida. ^(D)	12	264				12		
3.Soldadura en atmósfera natural. ^(D)	12	384				12			9.Montaje en construcciones metálicas. ^{(E) 3 (D)}	7	154			7			
4.Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.	3	96			3				10.Calidad en construcciones metálicas.	3	66						3
5.Relaciones en el entorno de trabajo.	2	64			2				11.Seguridad en las industrias de construcciones metálicas.	3	66						3
6.Formación y orientación laboral.	2	64			2				12.Formación en Centros de Trabajo.		380						
Nº semanas: 32 (Centro Educativo)	30	960							Nº semanas: 22 (Centro Educativo)	30	1040						
Especialista																	
PT: Soldadura																	
PS: Formación y orientación laboral																	
PS: Organización y proyectos de fabricación mecánica																	

¹ El módulo de Desarrollos geométricos en construcciones metálicas, también podrá ser impartido por un PS de Dibujo con la titulación indicada el RD 1635/95 BOE 10-10-95, , sin perjuicio de la prioridad establecida en dicho RD.

² El módulo de Mecanizado en construcciones metálicas, también podrá ser impartido, indistintamente por un PT de Mecanizado y mantenimiento de máquinas .(RD 1635/95 BOE 10-10-95)

^(D) Módulo susceptible de desdoble.

^(E) Para la impartición del módulo de Montaje de construcciones metálicas, es necesario un Profesor especialista de los previstos en el artículo 33.2 de la LOGSE.

³ Este Módulo Profesional también podrá ser impartido, indistintamente, por un PT de Soldadura (RD 777/98 BOE 8-05-98)